

NICARAGUA
**EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS SANITARIOS (ENACAL)**
Aviso de Licitación

La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) de conformidad con los artículos 33 de la Ley 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y artículo 98 del Reglamento General a la Ley 737, informa que está abierta la convocatoria para la Licitación Selectiva No.037-2018, denominado "SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE SISTEMA DE RESPALDO EN DISCO SAN Y NAS POR UN AÑO" y que se encuentra disponible en el portal único de contratación www.nicaraguacompra.gob.ni, así como el PBC donde se incluye toda la información necesaria para preparar las ofertas, de tal forma que todo Oferente que tenga interés en participar en el proceso licitatorio pueda concurrir al mismo.

Managua, 20 de Septiembre del 2018

Lic. Natalia Avilés Herrera
Directora de Adquisiciones e Importaciones
ENACAL

ENACAL
Dirección de Adquisiciones
e Importaciones